

PROPUESTAS DEL DIRECTORIO A LA ASAMBLEA SOBRE LOS TEMAS QUE INCLUYE SU ORDEN DEL DÍA.

Tras deliberar al respecto, el Directorio aprueba por **unanimidad** formular a la Asamblea las propuestas que se consignan a continuación:

Propuesta sobre el Primer punto del Orden del Día:

Se propone a la Asamblea ***“que sean los accionistas quienes propongan a quiénes firmarán el Acta”***.

Propuesta sobre el Segundo punto del Orden del Día:

El Directorio se abstiene de formular una propuesta con respecto a este punto. Se recuerda a los señores accionistas que propongan la designación de un director titular, la necesidad de informar a la Asamblea si reviste la condición de “independiente” o “no independiente” frente a las Normas de la Comisión Nacional de Valores.

Propuesta sobre el Tercer punto del Orden del Día:

No se formula propuesta sobre este punto, dejando a consideración de la Asamblea la gestión cumplida por el director titular renunciante.

**Andrea V. Cerdán
Apoderada**